



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de junio del 2026

|                                       |                           |                      |                              |
|---------------------------------------|---------------------------|----------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:               | ANGEL ANIBAL COJÓN AQUINO | NIT:                 | 106123696                    |
| NÚMERO DE CONTRATO:                   | 029-125-2026-DGA-MCD      | PLAZO DE CONTRATO:   | DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026 |
| SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES): | SERVICIOS TÉCNICOS        | ACUERDO MINISTERIAL: | 2-2026                       |
| PERIODO DEL INFORME:                  | JUNIO                     |                      |                              |

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- Brindé apoyo a la Orquesta Sinfónica Regional de Occidente con sede en el Departamento de Totonicapán en la ejecución de Violoncello en las presentaciones artísticas o eventos musicales, públicos o privados en cualquier departamento del país de conformidad con la programación de actividades aprobadas por el Director de Fomento de las Artes;
- Apoyé musicalmente en las audiciones y ensayos generales, parciales y seccionales que fueron requeridos por el Director Musical de la Orquesta;
- Apoyé en la preparación y ejecución de las partituras para Violoncello, según el repertorio sinfónico definido por el Director Musical;
- Brindé apoyo técnico en materia musical, durante las reuniones convocadas por el Músico Principal de Registro o Director Musical de la Orquesta;
- Apoyé en la revisión y estudio del repertorio, identificando pasajes complejos y requerimientos técnicos que fue necesario trabajar con anticipación;
- Brindé apoyo en el análisis musical previo, para una mejor comprensión de la estructura, armonía y contexto histórico del repertorio que se ejecutó;
- Brindé apoyo y atendí las disposiciones del Director Musical y/o Músico Principal de Registro;

ANGEL ANIBAL COJÓN AQUINO  
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Lic. Carlos Fernando Archila Salguero  
Director de Fomento de las Artes  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

LIC. CARLOS FERNANDO ARCHILA SALGUERO  
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Ministerio de Cultura y Deportes  
República de Cuba

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE INFORME:

Guantanamo, 30 de junio de 1972

|                                       |  |                           |  |                      |                          |
|---------------------------------------|--|---------------------------|--|----------------------|--------------------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:               |  | ANGEL AMBAL COJON AJOVINO |  | NIT:                 | 10613389                 |
| NUMERO DE CONTRATO:                   |  | 050-123-2018-DOA-MED      |  | PLAZO DE CONTRATO:   | DEL 02/01/72 AL 30/06/72 |
| SERVICIOS (TECNICOS O PROFESIONALES): |  | SERVICIOS TECNICOS        |  | ACUERDO MINISTERIAL: | 2 2078                   |
| PERIODO DEL INFORME:                  |  | JUNIO                     |  |                      |                          |

**OBJETO DEL CONTRATO**

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TECNICOS para la DIRECCION DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato, Tercera).

**ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)**

a) Brindar apoyo a la Orquesta Sinfónica Regional de Occidente con sede en el Departamento de Tutunichaca en la ejecución de Violoncello en las presentaciones artísticas o eventos musicales, públicos o privados en cualquier departamento del país de conformidad con la programación de actividades aprobadas por el Director de Fomento de las Artes;

b) Apoyar musicalmente en las audiciones y ensayos generales, parciales y seccionales que fueran requeridos por el Director Musical de la Orquesta;

c) Apoyar en la preparación y ejecución de las partituras para Violoncello según el repertorio sinfónico definido por el Director Musical;

d) Brindar apoyo técnico en materia musical, durante las reuniones convocadas por el Música Principal de Registro y Dirección Musical de la Orquesta;

e) Apoyar en la revisión y estudio del repertorio, identificación de las necesidades técnicas y requerimientos técnicos que las mismas requieran en materia musical;

f) Brindar apoyo en el análisis musical previo para una mejor comprensión de la estructura, armonía y contexto histórico del mismo para su ejecución;

g) Brindar apoyo y asesorar las disposiciones del Director Musical y el Música Principal de Registro y Dirección Musical.

ANGEL AMBAL COJON AJOVINO  
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

LIC. CARLOS FERNANDO ARCHILA SALGUEIRO  
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALUA LOS SERVICIOS  
(según Clausula de contrato, Tercera)